

<h1>Ayuntamiento de Martos</h1>		<i>Sello de Salida</i>
	<i>Negociado y Funcionario</i> SEC.- SECRETARIA 72.- AED	
	 SEC15S1JZ	
<i>Asunto</i>	<i>Destinatario</i>	

APROBAR EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA
DE CREDITO N° 3/2021

MARIA DEL ROCIO RODRIGUEZ PORRAS, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día 10 de junio de 2021, ha dictado ante mí, la siguiente **RESOLUCION.- (2063/2021):**

“...Por cuanto en el Presupuesto vigente resulta necesario habilitar crédito suficiente para atender a las necesidades de contratación de personal en el ámbito de las emergencias sociales a través del empleo, así como para poder cubrir la indemnización por finalización de contrato a abonar a la persona contratada dentro del programa, cofinanciado por la Diputación Provincial de Jaén, de funcionamiento de los Centros Rurales de Acceso Público a Internet (Monte Lope Álvarez) de Martos y puesta en marcha de la dinamización del mismo, habida cuenta que, con los créditos inicialmente previstos en el presupuesto para el ejercicio 2021, en sus aplicaciones presupuestarias respectivas, no es posible cubrir las necesidades que se espera que se produzcan hasta final de ejercicio; en atención a tales necesidades de conformidad con los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, artículo 15 de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y por cuanto se trata de transferencias de crédito que afecta a aplicaciones del Presupuesto de Gastos pertenecientes a créditos de personal, tengo a bien aprobar el presente expediente de transferencia de crédito nº 3/2021 con el siguiente tenor:

INCREMENTOS

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe Incremento</u>
2312.143.00	Personal Contratado Emergencia Social a través Del Empleo	89.000,00
4910.143.00	Personal Contratado Programa Centros	<u>500.00</u>

AYUNTAMIENTO DE MARTOS * Plaza de la Constitución, 1 * Tel. 953 70 40 05 * 23600 - MARTOS * JAÉN

Código Seguro De Verificación:	xz1RqJnhpboaPZKSVTgoTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	10/06/2021 13:49:23
Observaciones	Maria Del Rocio Rodriguez Porras - Técnico Administración Especial	Firmado	10/06/2021 10:51:39
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/xz1RqJnhpboaPZKSVTgoTw==		
		Página	1/2



Rurales Acceso Público

Total Incrementos: 89.500,00

DISMINUCIONES

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe Disminución</u>
1510.120.00	Retrib. Básicas Grupo A1 Personal Urbanismo	10.000,00
1510.121.00	Complemento de Destino Personal Urbanismo	2.500,00
1510.121.01	Complemento Específico Personal Urbanismo	2.500,00
3300.130.00	Retrib. Básicas Personal Laboral Fijo Serv. Culturales	4.500,00
9310.120.00	Retrib. Básicas Grupo A1 Servicios Financieros	7.000,00
9310.120.01	Retrib. Básicas Grupo A2 Servicios Financieros	32.000,00
9310.120.06	Tríenios Personal Funcionario Ser. Financieros	6.000,00
9310.121.00	Complemento de Destino Servicios Financieros	12.500,00
9310.121.01	Complemento Específico Servicios Financieros	<u>12.500,00</u>
	Total Disminuciones:	89.500,00

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribese en el Libro de Resoluciones..."

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que firmó en Martos a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-
Fdo.- Víctor Manuel Torres Caballero.-

Código Seguro De Verificación:	xz1RqJnhpboaPZKSVTgoTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	10/06/2021 13:49:23	
Observaciones	María Del Rocío Rodríguez Porras - Técnico Administración Especial	Firmado	10/06/2021 10:51:39	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/xz1RqJnhpboaPZKSVTgoTw==		Página 2/2	